

El Nuevo Modelo Educativo: la cereza del pastel reformador. Columna: Cortocircuitos.

Por: Marcelino Guerra Mendoza, Lucía Rivera Ferreiro, Roberto González Villarreal. 14/08/2018

López Obrador arrasó en las elecciones, la euforia se desbordó, fue patente. Para los maestros, este triunfo representó el cobro de las afrentas acumuladas durante casi seis años. Ciertamente, los reformadores reprimieron, clasificaron, desecharon, desafiliaron, desarticulaban al gremio; en pocas palabras, hicieron lo necesario para acelerar la reconfiguración de la profesión, lo hicieron principalmente a punta de evaluaciones, pero no fue ese el único medio.

Esta situación le dio a los candidatos presidenciales, materia suficiente para elaborar una atractiva oferta de promesas a los maestros: más capacitación y menos evaluación; evaluación contextualizada y formativa; apoyo a la profesionalización docente; resolver fallas en el sistema de enseñanza; reducir cargas inútiles de trabajo para docentes y directores; elevar el salario. En pocas palabras, detener las ofensas y acabar con la denigración.

Y es que con la reforma 2013, la profesionalización adquirió un extraño significado, mutó en una suerte de idoneidad técnica; se impusieron perfiles ideales, parámetros, indicadores, normas y requisitos varios. Toda una parafernalia reguladora a partir de la cual se condiciona el acceso, promoción y permanencia en la docencia.

En el colmo de la paradoja, la evaluación docente establecida en el artículo tercero constitucional como obligatoria, fue definida por el ex secretario de educación Aurelio Nuño, ¡como un derecho! (Evaluación del desempeño, gracias al diálogo). Uno más de los excesos verbales del entonces secretario, probablemente con la intención de proyectar una imagen de triunfalismo y de paso, afianzar la aceptación de la evaluación ante la sociedad y los maestros.

Pero no todos los problemas que aquejan magisterio hoy día, son resultado o consecuencia de la evaluación. Como hemos venido señalando insistentemente, la reforma es un dispositivo complejo, integrado por organismos, leyes, programas, acciones y discursos. Iniciativas como escuela al centro, la autonomía de gestión con énfasis en la rendición de cuentas, la normalidad mínima y escuelas al CIEN, entre otros, incrementaron las cargas de trabajo de los docentes, ya de por sí

excesivas. Luego entonces, los agravios cometidos contra el magisterio durante casi seis años, no han sido únicamente de índole laboral ni proceden únicamente de la evaluación. El ejercicio mismo de la profesión se ha visto fuertemente afectado con la aplicación de otros componentes de la reforma educativa, directamente en la escuela.

Ha transcurrido más de un mes de las elecciones presidenciales, todavía faltan más de tres meses para la transición de poderes; en el transcurso de los días, la promesa de cancelación de la reforma educativa parece difuminarse. Por eso, más que los agravios convertidos en promesas de campaña, a estas alturas tendrían que preocuparnos los diversos programas de la reforma que siguen operando en las escuelas.

No vayamos más lejos; el gobierno entrante asumirá el poder con un Nuevo Modelo Educativo (NME), planes, programas y nuevos libros de texto, entre otros cambios importantes; esta es la herencia que el gobierno de Peña Nieto deja a su sucesor. De ahí que abrogar una reforma que nunca existió, como dijo alguna vez Manuel Gil Antón, choca de frente contra la abrumadora realidad escolar. Ni qué decir de la cancelación prometida, la situación es mucho más compleja de lo que se cree.

El Modelo Educativo no es un espejismo, tampoco un invento u ocurrencia de última hora; los reformadores tenían previsto incorporarlo como otro medio de reconfiguración del sistema educativo. Desde 2014, la SEP organizó una consulta a modo, definió las bases y los términos de participación para que no hubiera sorpresas y nada se saliera de control (Foros de Consulta 2014). Dos años más tarde presentó una versión preliminar, legitimada por una segunda consulta (Blog Modelo educativo 2016).

Lo hemos dicho antes y lo reiteramos una vez más: el NME surgió en el momento políticamente conveniente. Ante el insistente cuestionamiento del canon crítico y la CNTE respecto a que la reforma no era educativa porque carecía de propuesta pedagógica, y luego de los negros acontecimientos de Nochixtlán que elevaron la irritación magisterial a su punto más alto, la SEP aceleró el paso. A mediados del 2016 hizo públicos tres documentos: *Carta sobre los fines de la educación en el siglo XXI*; *Modelo Educativo 2016* y *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria*. Un año más tarde, la versión definitiva se publicó en el Diario Oficial de la Federación. El cálculo político ha sido uno de los rasgos distintivos de esta reforma educativa 2013.

Ahora que el ciclo escolar 2018-2019 está a punto de iniciar, la aplicación del NME no se detiene, todo lo contrario. Antes del receso escolar, los maestros fueron conminados a tomar el curso en línea *Aprendizajes Clave*; los nuevos libros de texto comienzan a llegar a las escuelas con errores inadmisibles que parecen haberse vuelto costumbre; los clubes de aprendizaje, parte de la autonomía curricular, avanzan a marchas forzadas sin recursos adicionales. Los maestros que impartían asignaturas que en el nuevo plan ya no existen, vuelven a sentir el temor de perder el empleo, renovarse o morir parece ser la consigna; otra novedad es que la evaluación del aprendizaje estará regulada por las Normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, los alumnos serán calificados conforme niveles de desempeño, igual que los maestros.

¿Cuáles son los elementos sustantivos del NME y por qué decimos que es la cereza del pastel reformista? Para empezar, su formulación es bastante enredada, el documento en el que se expone consta de 216 páginas mientras que el documento titulado *Aprendizajes Clave* que expone los planes y programas por nivel y grado entre otros asuntos, consta de más de 670. Más allá de la extensión, una cosa llama nuestra atención: la propuesta oficial articula de un modo sorprendente, los diferentes medios de reconfiguración del sistema educativo que venían operando por separado.

Según la SEP, para responder a los fines de la educación del siglo XXI y concretar en las aulas el perfil de egreso de la educación básica, el NME consta de cinco grandes ejes:

- el planteamiento curricular;

- **la escuela al centro del sistema educativo;**
- **formación y desarrollo profesional docente;**
- inclusión y equidad;
- **gobernanza del sistema educativo.**

Los tres resaltados en negritas ya existían, eran programas de la reforma que comenzaron a aplicarse al menos dos años antes; el primero y el tercero, para aterrizar la autonomía de gestión en las escuelas; el segundo para fortalecer la evaluación docente.

Veamos ahora las características más destacadas del primer eje, el planteamiento curricular; éste consta de tres componentes:

- **Campos de Formación Académica**, *Lenguaje y Comunicación, Pensamiento matemático y Exploración del mundo natural y social.*
- **Áreas de desarrollo personal y social**, abarca *Artes, Educación Socioemocional y Educación Física.* Ambos forman parte del currículo obligatorio, significa que tanto los objetivos como el número de horas lectivas a cubrir, son las mismas para todos los alumnos de todo el país.
- **Autonomía Curricular**, está desglosado en cinco ámbitos: *ampliar la formación académica; potenciar el desarrollo personal y social; nuevos contenidos relevantes; conocimientos regionales y proyectos de impacto social.* Los nuevos contenidos relevantes son la puerta de entrada a la educación financiera, para formar consumidores y deudores responsables, mientras que los proyectos de impacto social apuntan a la formación de emprendedores, o más bien empresarios de sí, de ese modo se consolidan los cuasi-mercados de servicios en la escuela.

Básicamente, la Autonomía Curricular se reduce a atender asuntos operativos por parte de directivos, docentes y padres de familia; la SEP se reserva la atribución de decir cuántos clubes puede ofrecer cada escuela, cuánto tiempo hay que dedicarles y cómo tienen que llevarse a cabo. Como explicamos en Autonomía curricular: más trabajo, mismo sueldo, menos-libertad, tienen que realizar el diagnóstico de necesidades mediante una herramienta de planeación estratégica conocida como FODA, también llenar una cédula para determinar su nivel de Madurez Organizacional. Por cierto, este es un instrumento de uso común en empresas, fábricas o negocios que buscan tomar decisiones con miras a mejorar el proceso de producción.

La cédula solicita información sobre la infraestructura, los docentes, tiempos disponibles y capacidad para dar respuesta a las necesidades e intereses de los alumnos. El Consejo Técnico Escolar es la instancia encargada de definir el método para obtener la información. ¡Vaya, vaya, vaya! He ahí el margen de autonomía, las decisiones no tienen que ver con el qué, están limitadas al cómo y con qué instrumentar la autonomía curricular.

Dependiendo del nivel de madurez organizacional determinado por un sistema automatizado, las escuelas definen una oferta de clubes, ya sea bajo su propia responsabilidad y con sus propios recursos, o bien, recurriendo a alguna de las opciones que la SEP ha validado, las cuales como ya explicamos en El primero ¡es gratis!, son ofrecidos por particulares y tienen un costo.

Del mismo modo, la escuela tiene que programar la distribución horaria y establecer el procedimiento para integrar a los alumnos de diferentes grados y grupos, también tiene que buscar y gestionar los espacios necesarios, sean públicos o privados, para llevar a cabo los clubes, todo esto conforme los lineamientos definidos por la SEP (Lineamientos para el desarrollo y el ejercicio de la autonomía curricular).

Los alumnos de bajo rendimiento se inscribirán obligatoriamente en un club de nivelación o regularización de contenidos correspondientes al currículo obligatorio. En síntesis, los clubes son grupos para entrenar a los alumnos con miras a la mejora del logro educativo; o lo que es lo mismo, a elevar los puntajes de las pruebas estandarizadas. Esa es la prioridad. Y si queda algún tiempo libre, se atenderán sus necesidades sociales y culturales.

¿Qué está ocurriendo ahora mismo en las escuelas? Es demasiado pronto para saberlo. No obstante, en las redes sociales y medios digitales, los maestros y padres

han comenzado a externar sus inquietudes e inconformidades. Un medio digital en el estado de Veracruz, ha dedicado en las últimas semanas tres artículos para plantear la situación prevaleciente en secundarias técnicas. En la sección de comentarios, una persona informa que el número de horas semanales dedicadas al club será tres, en lugar de las ocho que antes ocupaban para impartir un taller; otros expresan que gracias a los talleres que cursaron en secundarias técnicas, aprendieron las bases de un oficio al que ahora se dedican. La participación más reveladora de las afectaciones que está generando el NME, es la de una maestra que escribe lo siguiente:

“...yo era maestra de Tecnología de Conservación de Alimentos y daré el club Creando Imaginando y Actuando. Canto baile teatro. Y el club de literatura. No sé si reír o llorar...” (Secundarias técnicas sin talleres, ¿seguirán siendo técnicas?)

¿Frente a qué estamos? Fundamentalmente, ante un proceso de profundización de la reforma educativa que comenzó por el control de los maestros, siguió con las escuelas y ahora va por el logro educativo de los alumnos.

La reforma promete preparar individuos cosmopolitas que se inserten en un mundo global cambiante porque la modernidad es destino inexorable, donde el éxito se mide por la capacidad de consumo. Estos son los anzuelos con los que trata de seducirnos. El logro, el desempeño, la rentabilidad, el rendimiento y la evaluación de resultados, son la otra cara de la educación neoliberal. De ahí la insistencia, hasta del mismo futuro secretario de educación, en el aprender a aprender a lo largo de la vida.

En otra entrega discutiremos específicamente el sentido del aprender a aprender en la reforma educativa. Por lo pronto, considerando el panorama aquí descrito, queremos insistir una vez más en la importancia de cortar todos los programas de la reforma, incluyendo el NME, pues como dijimos antes, éste enlaza y articula los medios de reconfiguración del sistema educativo, con miras a potenciar sus efectos en la escuela y sobre todo, en las aulas.

Seguiremos con el tema.

Contacto: labandadelxs3@gmail.com

Fotografía: unionjalisco

Fecha de creación

2018/08/14